Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 15 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 1.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, martes 12 de Enero de 1892. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.581.

Politica Internacional.

París 9 de Enero de 1892.

SUMARIO.—La muerte del Khendive de Egipto.—El año en 1891 en Europa.—Acontecimientos notables.—Inglaterra.—Paises Bajos.—Suiza.—Austria.—Hungria.—Alemania.—América del Sud.—Centro América, México.—La locura de Guy Manpassant.

La noticia del dia es la muerte del Kedive, ocurrida en el Cairo á las seis y media de anteayer tarde, de un ataque de influenza, complicado con una pulmonia doble.

Mehemed Thewfik, Khedive de Egipto, Soberano de la Nubia, del Sondan, del Kordofon y de Darfour, nació el 10 Noviembre 1852: hijo del Khedive Ismael, sucedió á su padre el 8 Agosto 1879 y recibió la investidura el 14 del mismo mes.

Deja dos hijos y dos hijas, de su casamiento con la princesa Eminech, en 1873, hija de El-Hamy-Pachá.

El principe heredero es Abbas Bey, nació en 14 Julio 1874.

El Khedive era un hombre de carácter dulce y afable: no era intrigante, vicioso ni cruel, como tantos de su raza y religión: el hecho más importante de su reinado, fué la revolución de Arabí Pacha, que dió el pretesto á Inglaterra para establecerse en Egipto.

Los obsequios fúnebres se harán hoy: el cadáver será trasladado á las 12 desde Helojau al Cairo: la comitiva saldrá del palacio Abdin á las 2 para ir al mansoleo del Khedive en la mezquita de la ciudadela.

La noticia ha producido sensación en Europa por la situación que esto crea, y por los sucesos ocurridos ultimamente en Egipto: esperemos leer los diarios ingleses que han de traer muchas y distintas opiniones.

Y ahora voy hacerles un resúmen de los hechos más notables en el año de 1891.

En Inglaterra, la cuestión irlandesa continua siendo motivo de alarmas: la muerte de Parnell, el leader del partido irlandés, ha hecho que la situación esté mucho más grave: aun no se ha nombrado el nuevo leader. Tampoco han escaseado el año último la série de procesos escándalosos en que siempre figura la aristocracia inglesa y en uno de los últimos, por hacer trampas en el juego, figuró como testigo presencial el príncipe de Gales.

La muerte de Guillermo III Rey de los Paises Bajos y gran duque de Luxembourg, dá la sucesión en el trono á su hija la princesa Whilhelmina, que tiene once años, con la regencia de su madre la Reina Emma: el gran ducado de Luxembourg pasa al Duque Adolfo Nassau, príncipe aleman, que fué desposeido por Prusia de su ducado de Nasau en 1866.

Suiza, con los sucesos del Canton de Tesino, nos ocupó gran parte del año; ahora continua lo mismo, aunque más tranquilos los ánimos.

Austria, Hungria, Grecia, Rumania y Turquia pasaron el año con gran calma, y ningun suceso grave la turbó.

No así en Bulgaria, donde Stambouloff, con su política dictatorial expulsando á varios periodistas, ha hecho rompa Francia las relaciones diplomáticas con aquel pais.

En Alemania, lo más importante fueron la aprobación por el Reichstag de los nuevos tratados de comercio y la elevación á Canciller de su autor el Sr. Caprivi: la supresión de pasaportes para entrar en Alsacia y Lorena yendo de Francia que tiene mucha menos importancia de lo que se cree y la muerte del feld mariscal Moltke: nada de particular exceptuando los enfermedades del Emperador y sus discursos más ó menos pacíficos, segun el estado de su temperamento tan excesivamente nervioso.

En Rusia la calma fué completa, y solo vino á turbarla las alegres fiestas celebradas con motivo de la visita de la escuadra francesa á la rada de Cronstadt.

En China los lamentables sucesos que aun preocupan la atención europea y creemos que sino cesan en breve, será necesario una intervención ya que aquel gobierno no puede hacerse respetar.

De Africa, siempre el mayor mutismo: solo sabemos la desgraciada muerte del explorador Crampel: de los demás exploradores que allí abundan, las noticias son buenas.

En el Soudán continuó la expedición del Archinard, y terminó con la destrucción del imperio del Almadón y la huida del Sultán.

En la América del Norte, la matanza de los italianos en Nueva Orleans y en la actualidad los desastrosos efectos del famoso bill Mackinley.

En la América del Sur, las continuas reyertas de la República Argentina, que no ha podido contener el presidente Pelligrini; la escasez de numerario y el coste del crédito europeo, la ha puesto en situación crítica, pero de la que saldrá por los elementos de riqueza que posée; la lucha interior de los partidos cívico y mitrista, y la anunciada retirada de la candidatura del general Mitre, un patriota argentino, no causan aquí buena impresión.

Chile disgustado sin acabar de entenderse despues de la revolución que costó tanta sangre; por cierto que he visto publicadas en *La Opinión Nacional* de Lima (Perú) las cartas que Balmaceda escribió, cuando pensó suicidarse, á su familia y amigos, y en ellas manifiesta que si se quita la vida, es para templar el ódio de los vencedores contra sus partidarios.

El Brasil atraviesa una época nada halagüeñas: todos los departamentos que están en condiciones de sostener su vida, por su comercio, su tráfico ó por sus puertos, quieren declararse estados independientes y no contribuir como con el imperio á las cargas públicas.

De Centro América, solo en Guatemala está la opinión escitada con motivo de la nueva próxima elección presidencial á á que aspiran muchos candidatos, pero no me extrañaria que si no se reelige al general Lisandro Barrillas, lo sea uno de sus íntimos partidarios, según noticias directas de aquel país.

El Salvador, alejado hoy por completo de luchas políticas, satisfecho del obtenido tirunfo del partido liberal que representa el actual presidente General Carlos Ezeta, solo se ocupa del arreglo interior de su administración y del desarrollo de la riqueza de aquel país tan privilegiado.

México, que ahora lleva la palma por su adelanto y seriedad por la protección dedicada por su gobierno á todo adelanto, llama la atención por su progreso y riqueza; México es el espejo en que deben mirarse las otras Repúblicas hispano-americanas, siguiendo la misma marcha, para ser como son los Estados Unidos Mexicanos por su fuerza, considerados y respetados como poderosa nación.

Chicago avanza en sus preparativos y todas las Repúblicas Americanas han respondido á su llamada: hasta ahora, los trabajos van deprisa y es seguro darán pruebas en aquel Certámen, de lo que puede la actividad del hombre cuando le secundan los poderes públicos.

El célebre autor francés, el jóven poeta y escritor tan conocido Mr. Guy Manpassant, se trató de suicidar en su quinta de Cannes en la semana pasada; sujeto y desarmado, fué sometido á observación y hoy será encerrado en una Casa de locos, donde se espera poder conseguir curarlo.

Hoy se celebrará el décimo concurso culinario de París en el pabellón de la Villa de París, y tendrá la novedad de ser una exposición de inventos y productos destinados á la alimentación de los ejércitos: está puesto con el lujo que aquí se acostumbra.

La otra mañana pasaba yo por la calle Rivolí, y eran tantos los pasteles que veía en bandejas llevadas por marmitones, que interrogué á uno de los chicos en esta forma: ¿Tú debes comer muchos pasteles verdad? Comer yo pasteles, me respondió el chico, me pegaría el patrón, me conformo en lamerlos.

Hasta mi próxima es suyo afecmo S. S.

B. L. Eclair.

REFORMAS ULTRAMARINAS.

A los unánimes aplausos que la opinion viene tributando al Ministro de Ultramar nuestro respetable amigo y jefe, hay que añadir los muchos y entusiastas que ha merecido la siguiente Real órden que ha publicado la *Gaceta*, sobre la que llamamos la atencion del lector, seguros como estamos de que su lectura ha de producirle, como á nosotros, gratísima impresion:

Al Gobernador General de Cuba.

Excmo. Sr.: Las reformas en la organizacion administrativa de esa isla, decretadas por S. M. la Reina Regente (q. D. g.) me obligan á comunicar á V. E. de Real órden algunas explicaciones conducentes á fijar el alcance del pensamiento que las ha inspirado y á hacer seguro y fácil el tránsito de los antiguos á los nuevos organismos.

Aquellas no tienen solo por objeto la cifra alcanzada de economías en los gastos de ese presupuesto, sino tambien y principalmente simplificar esa administracion, vigorizando á la par sus medios para llenar su cometido y hacer directa y efectiva la responsabilidad de los representantes del Gobierno en ese territorio.

Encargado V. E. del Gobierno general de esa isla, le corresponde la suprema inspeccion sobre todos los servicios y la direccion inmediata de aquellos que no cabe localizar por referirse al interés general de todas esas provincias.

A este órden de intereses pertenece: la seguridad y el órden público; la deuda en todas sus clases; la Hacienda en cuanto nivela y atiende á las necesidades de cada provincia; las comunicaciones postales y trasatlántica, y cuanto se relaciona con la colonizacion y la inmigracion, bases necesarias para aspirar á la baratura de la produccion y al desarrollo de la riqueza y del bienestar de esa rica Antilla.

Pero fuera del extenso círculo en que tan sagrados intereses reclaman su atencion y estimulan su actividad, quedan otros no menos respetables, que exigen todos los cuidados de la administracion y la más atenta solicitud por parte del Gobierno.

El desarrollo de la produccion en esa isla, su division en provincias, los organismos correspondientes y necesarios á estos centros político-administrativos, no consentian ya, sin detrimento para los intereses generales, que la vida económica se concentrase en esa capital y que otro tanto sucediese con todos los servicios administrativos.

La direccion de Hacienda, la de administracion civil y todos los organismos análogos, ni tenian ya razon de ser ni habia motivo para su subsistencia, que implicaba un pesado gravámen sobre el Tesoro insular.

Siguiendo el camino de la asimilacion, que es el ideal de todos los partidos peninsulares y el de esos habitantes, hoy, por las reformas decretadas, la vida económica se unirá á la política administrativa de cada region y de cada provincia.

A los nuevos gobernadores toca, bajo su más estrecha responsabilidad, velar dentro del radio de su demarcacion por los intereses del órden público, por el fiel cumplimiento de las leyes, por el amparo de todos los derechos, y por la fiscalizacion de todos los servicios, en términos que no pueda nacer ni aún la sospecha sobre la moralidad y la rectitud de la administracion pública en todos sus órdenes, ni sobre la probidad ni la honradez de todos sus funcionarios.

La creacion de las grandes regiones, recuerdo de los antiguos departamentos, viene á establecer un grado más en la gerarquía administrativa para multiplicar los medios de inspeccion sobre todos los servicios y poner más efectiva y cercana del cumplimiento del deber la responsabilidad de aquellas autoridades.

Unos y otros, lo mismo los gobernadores de region que los de provincia, reunen en su cargo las facultades y las responsabilidades que las leyes dan á las autoridades gubernativas y económicas, es decir, que ejercen funciones de intendentes y como á tales les incumbe la ordenacion de pagos para todos los servicios que se cumplan dentro del radio de su provincia con carácter de relativa permanencia.

A este fin, es necesario que el producto de todas las contribuciones ingrese en la Tesorería de la respectiva provincia, debiendo la seccion administrativa, intervencion y dependencia de Caja practicar todas las operaciones de ingresos y pagos con las formalidades que previenen el decreto é instruccion de contabilidad de 12 de Septiembre y 4 de Octubre de 1870.

Opónese, sin duda, á esta necesaria transformación, el contrato existente con el Banco Español de esa isla, para la recaudación de las contribuciones directas. Este convenio, celebrado bajo el régimen de la centralización absoluta del servicio de la recaudación en la dirección de Hacienda, establecía que el Banco recibiese de ésta las listas cobratorias y libros talonarios é ingresase en su Tesoreria el importe de lo recaudado. Pero la dirección de Hacienda desaparece en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 31 de Diciembre último, y aquí surge el mayor obstáculo quizás para el cumplimiento de aquella real disposición.

A V. E. toca intentar removerlo. No es de esperar que el Banco Español de la isla se niegue á prestar los servicios de su contrato en la forma adecuada á la nueva organización del servicio; pero si tal hiciera, vuecencia, en nombre del Gobierno y en virtud de la facultad que éste se reservó en el artículo 21 del convenio, procederá á anunciar su rescisión, dando aviso telegráfico á este ministerio y tomando por sí ó consultando las medidas que estime procedentes para que la administración se encargue de la recaudación al finalizar el Banco en su actual compromiso.

Sea la que fuere la resolución del Banco de esa isla, siempre será digno de respeto, que el patriotismo no exige el sacrificio del propio interés en la vida normal de los individuos ni de las asociaciones, y nada hay tan legítimo como el derecho á defender la existencia. Pero acepte ó no el Banco la novación de su contrato, siempre queda para la transición el factor del tiempo necesario para realizarla, el cual no es posible reducir ni eliminar. Cediendo á esta necesidad ineludible y con el propósito de que no se interrumpa la marcha de asuntos tan vitales, V. E. ordenará que la Sección Central de Hacienda que forma parte de la secretaria de ese Gobierno general y ha de sustituir á la suprimida Dirección, se haga cargo de sus libros, documentos y antecedentes; formalice todas las partidas pendientes que resulten entregadas por el Banco hasta el 31 de Enero, y continue atendiendo á todas las exigencias y formalidades de la recaudación, á fin de que ésta no se paralice un solo momento hasta conseguir que dicho servicio vaya al día y se enlacen las operaciones con las de aquél en que todo previsto y organizado, empiecen á tener lugar en las Tesorerías provinciales los respectivos ingresos por contribuciones.

Es evidente que para llegar á tal resultado, la Sección Central, según vaya ultimando sus trabajos, facilitará á cada provincia los que la deban pertenecer, porque pasado este momento de transición y cumplido el decreto, á cada Gobierno corresponde aprobar los documentos tributarios de todas las contribuciones directas, redactar las listas cobratorias, facilitar los recibos para la cobranza, admitir y formalizar los ingresos, llevar las cuentas corrientes, examinar y censurar los expedientes de data, y hacer, en suma, cuanto corresponde al organismo creado para tan importantes servicios, llevando todas las operaciones en la forma y con las solemnidades que prescriben los reglamentos y las leyes.

Queda á la discreción de V. E. para facilitar que la Sección Central de su secretaría pueda cumplir este trabajo, habilitar horas extraordinarias y reforzarla con el personal de las otras secciones, y aun con el del Gobierno de la Habana si fuese necesario.

V. E. tomará cuantas medidas le surgiera su probado celo y su reconocida inteligencia para garantizar el buen éxito que debe acompañar desde su nacimiento á toda provechosa reforma, y debe contar con el decidido concurso de este ministerio en cuanto lo estime necesario para el más brillante resultado de sus patrióticos desvelos.

Fuera de esta delicada cuestión por la naturaleza de los intereses de que se trata, el Gobierno de S. M. no ve obstáculos, dificultades ni perturbaciones posibles.

El régimen y administración de esas provincias ganarán en sencillez y en garantías, y el Gobierno tendrá cada dia más justificada ocasión de felicitarse de la modificación de los servicios,que á un tiempo debe conseguir una gestión más afortunada y una economía considerable en los gastos presupuestos.

Tales son las instrucciones que de Real orden transmito á V. E., recomendándole su inserción en la *Gaceta* de la Habana.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de Enero de 1892.—*F. Romero y Robledo.*

Noticias locales y generales

En otro lugar encontrará el lector lo ocurrido en Jerez de la Frontera con los anarquistas, y á ello los remitimos añadiendo solo por vía de comentario, que nuestro deseo es que el gobierno obre con enerjía, que no tenga compasión con los que así proceden, y que en lo sucesivo no se permita esa propaganda ilejítima y anti-social de los enemigos de todo lo existente.

Esa condescendencia que se tiene con los enemigos de Dios, de todo principio de autoridad, de toda propiedad, de la familia y de la nacionalidad, es una debilidad inconcebible que nosotros hemos condenado antes de ahora y condenamos de nuevo hoy, por lo mismo que no nos gustan hipocresías ni alardes democráticos contraproducentes. Cuando en el cuerpo humano se forma una llaga, el médico procura atajar su desarrollo y cicatrizarla, y si la llaga toma carácter canceroso, entonces el hierro, es decir, el bisturí se encarga de la extirpación. Lo mismo acontece en el cuerpo social, cuando en éste las sombras de la ignorancia envuelven muchas inteligencias como acontece por desgracia en nuestra nación querida, y quien lo contrario consiente pudiendo evitarlo, ni es buen patriota ni responde al deseo de la misma sociedad que pide á los poderes protección y nó ese abandono en que, á título de liberales, dejan los gobiernos à las naciones permitiendo que el enemigo común ensanche su esfera propagandista,gozando de las prerrogativas y derechos que ellos atacan y desconocen y conculcan á la primera ocasión que se les presenta, como ha sucedido en Jerez de la Frontera.

Hay que poner término á esas debilidades, porque para ser liberales no hay necesidad de consentir la organización de los que desconocen la libertad y el órden y todos los fundamentos de la sociedad.

Justicia, eso es lo que debe haber y lo que debe aplicarse. Ni más ni menos.

—Solo en los muelles de Lóndres han sido retirados del agua 33 cadáveres, nada menos, de otras tantas personas que se habian caido al rio á consecuencia de la repentina niebla que ha envuelto estos dias de Páscua á la capital de Inglaterra.

Pues digan Vdes. que es una ganga vivir en la capital de la rubicunda Albion, ó de la cenicienta, como la llaman algunos.

—Antes de ayer mañana fueron conducidos á la última morada, los restos mortales del Canónigo señor Ruscalleda, cuyo acto fué solemne, al que asistieron las autoridades y gran número de vecinos.

—Otro prodigio de la electricidad:

La Administracion de Correos de Nueva York acaba de hacer experimentos que han tenido resultados satisfactorios, con un sello húmedo, cuyas letras movibles se cambian eléctricamente de minuto en minuto. Gracias á este sistema, se podrá conocer de una manera cierta el momento dreciso en que las cartas hayan pasado por las manos de los empleados encargados de timbrarlas.

—Creemos que si en las obras de reempedrado y alcantarillado de la calle de Ciudadanos se pusiera más gente de la que actualmente trabaja, adelantarían mucho más las obras y se terminarían pronto, pues tratándose de una calle tan principal para el tránsito público, son muchos los inconvenientes que el transeunte encuentra.

No creemos haya obstáculos en ello, por lo cual rogamos al señor Sureda lo tome en cuenta.

—El pintor Delaunay, muerto recientemente en Paris, ha legado á los Gobelinos un hermoso tapiz persa que parece ser de la época de Shah-Abbas, hácia el fin del siglo XVI.

—Ha muerto en tierra extraña, en donde vivía con su esposo, una hermana política del señor Gobernador civil, à quien, así como á su familia, acompañamos en el sentimiento.

—Refiere un periódico de Sevilla, que en la madrugada del 29 del pasado mes se presentó en el hospital de dicha ciudad un sugeto llamado Manuel Toledo García, á quien, por efecto de una mordedura, le faltaba un pedazo del labio superior.

Interrogado Manuel Toledo, manifestó que la herida se la había causado un hijo suyo con quien estaba durmiendo, y el cual, soñando que comía bizcochos y que se le escapaban, se arrojó sobre él mordiéndole los lábios furiosamente.

—Ha fallecido en Verges el respetable vecino de dicha población D. José A. Albert, padre del que fué nuestro buen amigo D. Luis, cuyo entierro tuvo lugar el pasado jueves. El señor Albert, como su hijo, era una persona honradísima, había figurado en el partido republicano federal de quien fué representante en Tortosa cuando el celébre *pacto federal.*

A su afligida familia enviamos el pésame.

—Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra, el inmediato cambio de las espadas de la Guardia civil de caballería por los sables curvos, modelo de 1860 reformado el 1888, bastantes más útiles para las funciones de guerra.

Tejer y destejer. He aquí lo que saben hacer en España nuestros Ministros de la guerra.

—Ha fallecido en Madrid D. Baldomero Ferrer España, natural de Figueras, el cual servía en aquella Central de correos con mucho celo y no menor aprovechamiento. R. I. P.

—El Tribunal Supremo de Justicia ha resuelto, hace algunos dias, una cuestión que tiene verdadera importancia para las familias españolas que tengan la desgracia de perder à algunos de sus individuos en el extrangero.

Según la decisión del Supremo Tribunal, la defunción de los españoles ocurrida en el extranjero deberá acreditarse remitiendo el cónsul del territorio donde aquella se verifique, una certificación al ministerio de Estado, cuyo centro la trasladará al de Gracia y Justicia, que ordenará se inscriba en el registro civil del lugar de España donde el fallecido haya tenido su útimo domicilio.

En lo sucesivo y con arreglo á esta disposición, será preciso cumplir con estas formalidades que hagan fé en actos públicos los certificados de defunción de españoles ocurrida en el extranjero.

—Aseguran á un colega, que hasta Julio no se podrá inaugurar el ferro-carril de San Feliu de Guixols á esta ciudad. Siempre hemos creido que el plazo que se nos dijo hasta Abril era muy perentorio, especialmente desde que supimos que en las obras del cimiento del puente sobre el Oñar, se tenía que luchar con inconvenientes casi insuperables á causa de las lluvias y avenidas del río.

—El 30 del pasado mes embarcaron en el puerto de Algeciras, con destino al penal de Ceuta, 29 condenados á cadena perpétua, y entre ellos los sentenciados por los sucesos del cuartel del Buen Suceso de Barcelona.

—La fiesta mayor de Vullpellach que tuvo lugar el jueves pasado, estuvo muy concurrida, sobre todo por la tarde, en la que fué la jente de los alrededores que acudió á tomar parte en las sardanas y baile de salón.

—Han sido robadas las iglesias de Fene y Perlio, de la provincia de la Coruña.

Los ladrones sin novedad.

¡Claro! En su importante salud.

—Ha fallecido en Valencia el general de brigada D. José M.ª Vidal de Iglesias, nacido en la villa de la Bisbal.

—Se han anunciado á oposiciones, las siguientes cátedras:

La de Anatomía, de la Universidad de Santiago, la de Patología Médica, de la de Zaragoza,la de Patología general, de la de Granada, la de Medicina legal,de Valladolid, la de Derecho Natural, de la de Santiago, la de Ampliación de Física, la de Granada y la de Antropología de la Central, creada recientemente.

—El veintitres del actual se subastarà públicamente en la Comandancia de carabineros de la provincia, establecida en Figueras, la provision de prendas y vestuario, correaje, equipo y prendas de vestuario de la fuerza de mar de la Comandancia que pueda necesitarse durante un año.

—La esposa de Stanley ha decidido al célebre explorador à que se presente candidato en las elecciones de un representante para la Cámara inglesa de los Comunes.

Esto desvanece las dudas que habia sobre la nacionalidad de Stanley: se ha decidido por la inglesa.

—Dice un periódico francés:

El año bisiesto en que acabamos de entrar tiene consecuencias bastantes curiosas para la cosa pública, á causa de la existencia de un dia suplementario.

Todos los servicios que no se hallan retribuidos por meses, y que traen consigo gastos diarios, vienen á ocasionar un gasto suplementario correspondiente al dia que hay de exceso.

El aumento será especialmente sensible en el ejército y en la armada, donde los hombres reciben haber diario y racion.

La circunstancia de ser bisiesto el año trae consigo un gasto suplementario en Francia de 700.000 francos para el ejército de tierra y de 300.000 para la marina.

Estos gastos tendrán su compensacion con los impuetos indirectos, los cuales son percibidos por dias, y naturalmente producen más.

Ese aumento puede calcularse en Francia en unos cinco millones de francos.

—Está enferma de bastante gravedad habiéndole administrado los Santos Sacramentos, la respetable y anciana madre de nuestro distinguido amigo el reputado médico D. Narciso Llach, cuyo alivio deseamos muy de veras.

—*El Globo* considera como un acto de piratería el cometido con setenta y dos valencianos embarcados á bordo del vapor *Espagne,* à los cuales se les ha engañado diciéndoles que iban à Málaga y se les ha llevado al Brasil.

El Globo reclama del gobierno actividad y energía para proteger la vida é intereses de esos indefensos ciudadanos.

—Los asistentes á la función dramática que tuvo lugar antes de anoche, se quejaban y se quejan amargamente de la poca atención que para el público demuestra el Ayuntamiento, no dando órdenes para que se abra el Salón de descanso y se encienda la estufa, única manera de que pueda atemperarse un poco la jente en los entreactos, ya que la sala más bien parece una nevera que la platea de un teatro público.

Si ese dichoso Salón se hizo para estar cerrado, pudo evitarse el capital que costó su habilitación preteriendo otras necesidades más apremiantes; si se hizo para comodidad del público, nunca como ahora más llamado à servir para el fin con que fué hecho y, por tanto, creemos que el señor Alcalde dispondrá que en lo sucesivo esté abierto y confortable durante las representaciones.

DEL MONTÓN.

DOS SUSPIROS.

Al decir que me adorabas
exalaste tú un suspiro
y otro suspiro exalaste
cuando reñiste conmigo.

Ramiro Alegre Garcés.

Valencia Enero 92.

Lo de Jerez de la frontera

Antes de ayer, el telégrafo nos sorprendió en esta forma;

Madrid, 9.—El gobierno tenia conocimiento de que los anarquistas de Jerez preparaban un golpe de mano en dicha ciudad y con este motivo las autoridades estaban prevenidas. Esta madrugada, à la una, gran número de trabajadores del campo, afiliados al anarquismo, han asaltado la ciudad armados de escopetas, hoces y otras armas, pero ha bastado para rechazarlos la fuerza de serenos y guardia civil, habiendo permanecido la tropa en los cuarteles. A las tres de la madrugada los anarquistas han sido dispersados, resultando dos anarquistas muertos y uno herido. La caballería ha salido en su persecucion y ha hecho numerosas prisiones. Créese que este hecho tiene extensas ramificaciones.

El gobierno sabia desde hace algun tiempo que los anarquistas de Jerez proyectaban entrar de noche en dicha ciudad, y á esto se debe que à pesar de la hora avanzada de la noche elegida para el asalto, bastase la fuerza cívica para rechazarlo.

El señor Elduayen ha permanecido en el ministerio de la Gobernacion conferenciando por telégrafo con las autoridades de Jerez.

Los anarquistas se dirigieron á la cárcel con objeto de soltar á los presos, pero la Guardia civil,oportunamente reforzada, les salió al encuentro, lo propio que en otros puntos de la poblacion en donde los anarquistas fueron batidos por la Guardia civil, y los agentes de la autoridad. Los muertos son tres, habiendo recibido uno de ellos un golpe de hoz. Créese que era un transeunte, y el agresor, que es un anarquista, ha sido detenido. Los presos hasta ahora son en número de treinta, habiendo entre ellos un herido. La tranquilidad ha quedado restablecida.

En el ministerio de la Guerra se han recibido nuevos telégramas de Jerez confirmando los detalles ya comunicados y añadiendo que los anarquistas trataron de atacar el cuartel denominado de Estremaduro, pero que las tropas que estaban ya preparadas les rechazaron; que las calles de la poblacion fueron ocupadas militarmente y que la tranquilidad quedó restablecida á la una de la madrugada.

Un anarquista acometió á un caballero que salia del teatro, cortándole la cabeza. Habiendo sido detenido dicho individuo, se le encontró una hoz y las manos ensangrentadas.

Madrid 10.—Los autores del motin de Jerez que han sido detenidos serán juzgados en la propia forma que lo fueron los que atacaron el cuartal del Buensuceso de Barcelona.

El Consejo de ministros se ha ocupado de los sucesos de Jerez. Al propio tiempo se acordado adoptar precauciones en Madrid y provincias para garantir el órden.

Como es natural, tanto en los círculos políticos como la prensa, se ocupan preferentemente de los sucesos de Jerez.

Los diarios ministeriales quitan importancia al asunto, diciendo que el movimiento ha sido prontamente sofocado y no se trata de un plan general, sino de un acto aislado.

La prensa liberal dice que este hecho reviste suma gravedad, como síntoma, pues manifiesta que las clases proletarias se encuentran en la desesperación, pudiéndose reproducir actos de esta naturaleza, tomando mayores proporciones.

Hay masas hambrientas, dicen, que están enloquecidas por la miseria. Tambien añaden que estas clases deben ser atendidas, y castigando ejemplarmente los crímenes realizados.

El anarquista que amenazó al Sr. Gasset fué sujetado por éste, entregándole á un guardia civil que lo puso á disposición de la autoridad. El hecho ocurrió cuando el director de *El Imparcial* se retiraba á su domicilio.

Telegrafian de Jerez manifestando que aquella población presentaba hoy su aspecto normal, habiéndose verificado nuevas detenciones.

Se ha dispuesto que se practique un reconocimiento en los llanos de Laulina.

La mayoria de los cortijos inmediatos á dicha ciudad, se hallan abandonados por los trabajadores y por los ganaderos.

Insístese en afirmar que la mayoria de los amotinados eran gente que padecian hambre y que carecian de toda idea política.

El capitan general de Sevilla ha salido para Jerez con objeto de proceder á la rápida sustanciación del proceso, para castigar á los que resulten culpables y al propio tiempo para difundir la tranquilidad entre los labradores de la campiña.

Dícese que los anarquistas que penetraron tumultuosamente en Jerez, esperaban el apoyo de una parte de aquella poblacióu, habiéndoles faltado aquél.

Remitido.

Sr. Director de La Lucha.

Esponellá 6 de Enero de 1892.

Mi respetable señor Director: Si no he contestado el escrito del Sr. Roca ha sido para demostrarle que de ninguna manera quiero ni deseo tener contiendas con mis comprofesores; pero para corresponder á la invitación que V. hace en el periódico de su digna dirección, me creo en el deber de contestar, para que entienda el pulcro bien hablado y decente firmante de aquel escrito que no soy un cobarde toda vez que firmo la presente para que tenga á bien manifestarme que el ser cobarde será por causa de no saber la esgrima ó tirar el florete, ó tal vez por otras cosas que como valiente ó más sàbio me dará instrucciones, á fin de que con el tiempo pueda ser un gran hombre como él se cree y quitarme el apodo de que me califica, ¡Oh miseria humana cuánto puedes! Dejando à parte estas cosas, solo debo manifestar á V. señor Director, que el Sr. D. José Roca firma que no es cartero, puede, más es muy cierto que la correspondencia es por él y su familia entregada á los interesados y en especial á los niños de los pueblos agregados á éste, los cuales van diariamente á recoger las cartas que el señor Roca les entrega.

Que él añade que no quiere perjudicar á sus colegas de enseñanza, cosa difícil de tragarse porque á mí, se me ha perjudicado en gran manera, yo no confirmaré que sea por culpa suya, pero puedo muy bien asegurar que si fuese amante de la instrucción y siendo como es, según parece, hombre de importancia en esta localidad, habria ayudado á cooperar en beneficio de la misma. O sino ¿por qué no se me han satisfecho mis mezquinos haberes, y los de la Profesora consistentes en dos trimestres? Porqué siendo tan amante de la instrucción y no queriendo perjudicar á sus colegas, no acude en beneficio nuestro?

Puede el Sr. Roca estar cierto que no corresponderé más en su manera de monopolizar puesto que sino es cacique, cartero ni promovedor de todos los daños morales que nos causan y si esto no reconoce por causa algunos reales de sueldo perdido nada tengo que ver ni saber de él.

Gracias señor Director y agradeciendo le suplico tenga à bien insertar en su reputado periódico estas mal combinadas líneas que le quedará eternamente agradecido su afmo. S. S. q. b. s. m.

Domingo Piñana.

Un domador de leones.

Cuenta la *Riview of Reviews* la historia del famoso domador de leones, Mr. Cooper, que se retiró del oficio hace poco tiempo, despues de ganar una gran fortuna.

Siguiendo Mr. Cooper una vocación irresistible, huyó de su casa con una compañía de circo cuando aun era muy niño, y poco tardó en hacerse célebre.

Habia roto un león la cadena con que estaba sujeto, y rugía con tal furia, que nadie, ni aun los hombres encanecidos en el comercio de animales feroces, se atrevian á acercarse, hasta que el jóven aprendiz, que no perdió ni un momento la serenidad, se dirigió al león, y con asombro de todos los presentes le echó una cadena al cuello y consiguió encerrarle en la jaula.

Desde este dia la fama de Cooper fué creciendo rápidamente, y en todas las cortes de Europa recibió pruebas del asombro y la admiración que inspiraban su audacia y su valor temerario.

Víctor Manuel le obsequió con presentes dignos de un César romano, regalándole cuatro leones, tres camellos un oso y dos elefantes.

Los maliciosos, que nunca faltan, dijeron entonces que Víctor Manuel habia sido tan espléndido con Cooper porque deseaba deshacerse de una colección de fieras cuya manutención era muy cara y cuyas hazañas habian asustado en más de una ocasión á los cortesanos.

La reina de Holanda, que no poseia ninguna colección de fieras que licenciar, ordenó á su joyero hiciese un alfiler de oro representando á un león y se lo regaló á Cooper.

No halló éste tanta esplendidez en la corte de Berlin, donde imperaban las tradiciones de Federico el Grande, poco aficionado á las prodigalidades.

El difunto emperador Guillermo I, que consideraba la economía como una de las virtudes hereditarias de la familia de los Hohenzollern, no ofreció al intrépido domador leones vivos, ni leones de oro, sino un discurso cortés aprobado por Bismarck elogiando su valor.

—

Estos sentimientos de simpatía real deben enorgullecer á cualquiera domador, pero para alcanzarlos es preciso jugarse la vida á cada paso.

Bnena prueba de ello es que Cooper tiene el cuerpo cubierto completamente, desde los piés á la cabeza, por cicatrices.

Acostumbraba siempre, como casi todos los domadores, á meter la cabeza dentro de la boca de un león viejo que le inspiraba gran confianza; pero vaya V. á fiarse de los leones aunque sean viejos. Una noche el león, sin que nadie pudiera esplicarse la causa parecia poco propicio á trabajar y á consentir que le abrieran la boca; el demador entonces procuró con cuidado separarle las mandíbulas, pero apenas lo habia conseguido unos dos ó tres centímetros, el animal cerró la boca, y al hacerlo cogió un dedo de la mano izquierda de Cooper, cortándoselo por la segunda falanje.

Sorprendido el león y afligido por este accidente, arrojó el dedo de su amo que tenia en la boca y volvió la cabeza como para no ver la sangre que se escapaba de la herida.

Unos estudiantss de medicina que se hallaban entre los espectadores curaron inmediatamente á Cooper, que dió una vez mas prueba de su valor, continuando la representación como si nada hubiera ocurrido.

—

Una noche en Bruselas faltó poco para que se merendasen las fieras á su amo. Apenas acababa de comenzar el espectáculo, cuando entablaron una lucha feroz dos leones, uno capturado poco tiempo antes y otro ya viejo, pero no muy dócil á los mandatos del domador.

Cooper quiso poner órden castigando duramente al segundo de los leones, á quien trataba por lo visto con mas confianza como á amigo antiguo, pero algunos latigazos llegaron tambien al otro combatiente. Entonces éste se lanzó sobre el domador, arrancándole de una zarpada toda la carne del lado izquierdo de la espalda, y cuando Cooper quiso defenderse levantando el brazo derecho, el león le atacó de nuevo, dejándole al aire el hueso desde el codo hasta la mano.

Arrojáronse sobre él entonces las demás fieras y mordiéronle las piernas; pero Cooper conservó la sangre fria, hasta el punto de que solo salió de la jaula para currarse las heridas, despues de obligar á todos los animales á que hiciesen los ejercicios de costumbre.

—

Este oficio tan peligroso no deja de ser bastante lucrativo. Cooper cobrada generalmente 1.250 francos por representación A estos honorarios, cuya cifra total elevábase todos los años á cantidades respetables, hay que añadir los beneficios que obtenia con la venta de animales salvajes. En una ocasión compró unos elefantes por 200.000 francos y poco despues los vendia por 300.000.

Actualmente vive Cooper retirado en Smeth-wick, gozando tranquilo de su fortuna; pero cuando algun domador pasa por las cercanias del pueblo, no puede resistir á la tentación de entrar en la jaula de los animales mas feroces, porque siente la nostalgia de los leones... hasta que un dia se le merienden.

El comercio esterior en noviembre último.

Importación y esportación, todo resulta en baja durante el pasado noviembre, en comparación con igual mes del año anterior.

El descenso de la importación es de 19.807.326 pesetas.

El de la esportación es de 11.532.339.

A pesar de estas bajas, si de la comparación de un solo mes pasamos á la de los once últimos meses, los datos nos demuestran que la esportación supera á la importación en 114.220.374 pesetas.

Salieron mercancías por valor de pesetas 755.196.039 y solo entraron por importe de 640.975.665.

Ocasión seria esta de esponer algunas observaciones sobre el anómalo desnivel de nuestros cambios si ya no estuviera en la conciencia de todos que no conviene manosear mucho las causas verdaderas de las perturbaciones económicas que se han significado en coincidencia con las últimas leyes promulgadas.

Entrando en pormenores, observamos que en noviembre último han salido vinos comunes por valor de 28.572.990 pesetas, cuando en el mismo mes del año anterior se habia alcanzado el de 34.260.360. Esta considerable baja reconoce por causa, entre otras, el mal servicio de nuestros ferro-carriles, que no tienen, al parecer, bastante material de trasporte para todo lo que se envía al estranjero. Esto se ha dicho; pero si doce meses antes pudieron salir 1.142.012 hectólitros, no podemos atribuir sino á defectos de organización en el servicio que este año solo hayan podido moverse 852.433.

La diferencia es de 189.579 hectólitros, que se encuentra aglomerada en las estaciones de los puntos estractores, aumentada con la de diciembre.

Y es cosa bien estraña que lo más importante del descenso se advierta en las espediciones para Francia, apareciendo de un año á otro en el mes de noviembre una disminución de 172.238 hectólitros en cantidad y 5.167.140 pesetas en valores.

Tambien se advierte baja en la estracción de aguardientes, sardina salada, arroz, patatas, aceitunas, frutas secas, naranjas, uvas y otros artículos anólogos; pero el aceite, cuya esportacion venía bajando en meses anteriores, se ha repuesto en Noviembre, logrando un aumento de 32.908 pesetas.

El descenso de esportacion en la ganadería y ramos accesarios debe llamar la atencion de la comision arancelaria. De 4.439.654 pesetas en Noviembre de 1890 ha bajado á 2.796.230 en igual mes del año corriente.

Y mientras que esto acontece con los productos más valiosos de nuestras esplotaciones agrícolas, los tejidos de algodón, lino y seda, por el contrario, ganan terreno. Tan solo se advierte una pequeña baja en las industrias lenera y papelera.

En cuanto á importaciones, puede decirse que con muy pocas escepciones la baja es general.

La muerte del Khedive.

El *trancazo* cuenta, entre sus numerosas víctimas, una más con la muerte del Khedive de Egipto, Mohamed Tewfih, hijo mayor de Ismail, á quien la insurrección de los oficiales en su ejército en 1879 le obligaron, primero á revocar sus disposiciones, y mas tarde á la abdicación de su poder.

La historia de su sucesor no ha podido ser más desastrosa para los degradados descendientes del orgulloso Mahomet Alí, que un día alimentara la esperanza de constituir un gran Imperio egipcio sobre las ruinas del Imperio turco.

Prisionero, al comenzar su Gobierno, del Coronel Arabi, pasó de las manos de sus soldados á las más codiciosas de Inglaterra, allí establecida desde el bombardeo de Alejandría, y la fácil victoria de Tell-el-Kibir, en 1882, para no soltar ya la garra donde una vez hizo presa.

Tewfik no ha sido otra cosa en poder de los ingleses, que uno de tantos Radjás de los que, bajo su protección, tienen en la India investidos del derecho nominal de mandar á sus súbditos, y obligados al deber ineludible de obedecer á los residentes británicos que administran y legislan como cuadra á los intereses de su país.

Así, la muerte del último Khedive no producirá ninguna perturbación en Egipto. Se nombrará otro por la Gran Bretaña, que inmediatamente reconocerá la Puerta, acaso con algunas protestas de Francia, y todo seguirá después como antes.

En Egipto no ha pasado nada.

Un enterrado que vive.

Los periódicos franceses dan cuenta del siguiente suceso:

El 1.º de abril último, la señorita Reboul recibió un aviso del director del manicomio de Montdevergues, en el que se le hacia saber que su hermano Andrés José habia fallecido en aquel establecimiento el 31 de marzo anterior.

La señorita Reboul, que se hallaba sirviendo en una casa de Nimes, se trasladó al lugar en que se hallaba establecido el manicomio; allí costeó honras fúnebres por el alma de su hermano, y sobre la tumba de aquel sér querido hizo colocar una cruz de piedra.

La madre de la señorita Reboul, al recibir la noticia de que su hijo se vió en la necesidad de abandonar la casa en donde se hallaba en calidad de sirviente.

Cuatro meses despues de ocurrir estos sucesos, el hermano de otro alienado, llamado Anurés Reboul, se presentó en el manicomio antes citado, y cual no seria su sorpresa cuando se halló en presencia de un estraño que le fué presentado en lugar del sér querido á quien fué á visitar.

El alienado, al verse ante aquel hombre á quien no conocia, declaró que no tenia ningun hermano, á la que no veia desde hacía algunos meses antes.

Practicadas algnas diligencias, se cayó en la cuenta de que el muerto no fué Andrés José Reboul, sino Andrés Reboul.

Se dió cuenta del error padecido á la Clotilde Reboul, y ésta, que tanto habia sufrido á causa de la equivocación, quiso llegar á un arreglo con el director del manicomio, pidiéndole cierta indemnización, y como aquél no accediera, el asunto se ha llevado ante el tribunal de Aviñón, donde se verá dentro de pocos dias.

Este sistema de las indemnizaciones suele dar muy buenos resultados, porque no hay pena que efecte como la que se impone al bolsillo de quien comete una falta.

Distracciones.

En casa de la modista:

—Necesito un sombrero de luto—dice una señora que acaba de entrar.

—¿Es muy riguroso el luto?—le pregunta la modista—¿Ha perdido V. acaso á su marido?

—No señora; á mi yerno.

—Entonces, pruébese V. esta capota de color de rosa, que le irá á V. muy bien.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 10.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0.
Muertos.—Francisca Cuberta, 49 años.—Emilio Oliveras, 18 años.

Dia 11.—*Nacidos.*—Varones, 3.—Hembras, 2.
Muertos.—Francisca Ros, 60 años.—Emilia Planells, 15 años.—Amelia Oller, 15 años.

Matas.

Boletin religioso.

Santos de hoy
San Tigrio, pbro.

Cuarenta horas
Están en la Iglesia de San Félix.

Imprenta de La Lucha, Plaza del Grano, 6.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la re-constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose entera-mente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, apro-vecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este mara-villoso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bron-quitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se to-men las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS,

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Pro-fesor Holloway, 333, Oxford-Street, Londres. 2-26

1200

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el **DOCTOR CLIN** Premio Montyon

Las **Cápsulas Mathey-Caylus** de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los **Flujos** antiguos ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la vejiga** y de las *vias urinarias*.

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** de **CLIN y Cía**, de **PARÍS** *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica. . . . . 4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. . . . . 5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuader-nación de cada volúmen. . . . . 0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—
En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería*.

LA LUCHA
DIARIO DE GERONA

Veintidos años de existencia.

Se publica todos los dias menos los siguien-tes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre. . . . . . 4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital . . . . 5'00 »
Ultramar, id. en oro. . . . . 18'00 »
Idem por un año, en oro. . . . 30'00 »
Extrangero, trimestre. . . . . 7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.° 4, piso 3.°, puerta 1.°

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pa-labi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se faci-litan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, cróni-cas, bellas artes, música, etc.

El Centro de relaciones

creado en Madrid por el Procurador en aquellos Tribunales *D. Gil Barnasa del Olmo*, alcanza á cualquier punto de España y se extiende á todo aquello, propio de un Procurador como á las Oficinas públicas civi-les, militares ó eclesiásticas y Empresas ó Compañías, sin rechazar, en lo judicial, los asuntos de pobre ó de oficio, pero solo en Madrid, cuando los cree defendibles.

La circunstancia de estar establecido este Centro por un Procurador, y ya muy conocido, basta para te-ner confianza, porque en todas partes esa clase ofrece garantias y merece respeto, salvo escasas excepcio-nes.—Domicilio, UROSAS, 7.—No contesta carta que no acompañe franqueo, y toda persona dedicada á ne-gocios que quiera afiliarse para estar á la recíproca, con beneficio de una participación en lo que enco-miende ó evacúe, puede dirigirse á la casa proponiéndolo. R. E.

¡Muy importantísimo!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegia-do y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condicio-nes de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria, solo se precisa poseer en metálico la insignificante can-tidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.170 reales, esto estamos dispuesto á probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, á D. Se-gundo García Montejo, provincia de Guipúzcoa, Irún. 2—5

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BOGOÑA,

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que ha tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son mag-nificas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; LA TORRE DE NESLE es de las obras que quedan, dado su carácter historico. Si tendrá inte-rés LA TORRE DE NESLE, que con motivo de la Expo-sicion Universal de Paris de 1889 SE HA CONSTRUIDO EXPROFESO LA TORRE DE NESLE, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipi-cios, etc., etc., á fin de que el público pueda juz-gar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publica-ción.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.
Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.
PRECIO de la obra completa: En rústica, 25 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la ingle-sa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

Aguas minerales del Musel
GIJÓN.

PROPIETARIO: **D. Alfonso García Morales.**

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panacéas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anémia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas armácias, y al por mayor en la drogueria de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envian los pedidos á España y América. P—E

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFI-CIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los pro-yectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de màs de 200 pàginas que se venderán al precio de 3 pe-setas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correa —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

Para las Escuelas Normales.

Lecciones razonadas de Religión y Moral con resúmen al fin de cada lec-ción, por el **Dr. D. Joaquín Gon Solá**, Pbro., Catedrático del Seminario Conciliar de Gerona.

Su Santidad León XIII acogió benignamente este libro, otorgando á su autor la Bendición Apostólica, y de él ha hablado con vivo elogio la prensa, en especial *El Movimiento Católico*, de Madrid diciendo «que ha venido á llenar un vacio en la segunda Enseñanza,» y el *Correo Catalan*, de Barcelona, el cual dice del autor «que acaba de prestar con su libro un eminente servicio á sus comprofesores.

Para los pedidos, dirigirse al autor, Subida de San Martin, ó á las Librerías de los Sres. Franquet, Platería y Geli, Cort-Real.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacentico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de toda clase.